

Núm. 208

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 28 de agosto de 2018

Sec. II.B. Pág. 85165

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11910 Resolución de 13 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 158, de 13 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, clasificada en el subgrupo de titulación C1 mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios y en la página web.

Piélagos, 13 de agosto de 2018.-La Alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X